ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2013-ID 261848 "CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA Nº 7226 SAN ROQUE"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los ocho días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 08.00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece la Lic. Luz Marina Illa Gini, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Abog. David Bogado Villalba, Secretario General, la funcionaria Prof. Paola Salinas, como así también Carlos Ariel Castro en representación del Grupo Empresarial del Paraguay S.A, Víctor Hugo Galeano Lezcano, en representación de Construcciones El Oportuno, Sra. Ing. Alicia Giménez Saucedo en representación de AC Ingeniería Caacupé, y el Sr. Luis Cortez en representación de la Arq. Clara Pereira Sosa para la apertura de sobres de Contratación Directa Nº 08/2013 ""**CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA Nº 7226 SAN ROQUE**", ID 261848 dispuesto por Resolución I.M Nº 961/2013, de fecha 15 de junio de 2013----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 08/2013, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes personas----------

1-Clara Teresa Pereira Sosa

2-Roque Ramírez

3- José Ramírez Navarro

4-Natalia Gómez

5- Yolanda Concepción Benítez Servín

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Ingeniería
Alicia Giménez Saucedo
Ing. Civil

Abog. David Bogado Villalba
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

Participan del acto de apertura:

- Expediente Nº 9585 de fecha 8 de julio de 2013- Ing. José Ramírez Navarro

-Expediente Nº 9586 de fecha 8 de julio de 2013- RRP Construcciones

-Expediente Nº 9587 de fecha 8 de julio de 2013-C.P Construcciones-Arq. Clara Pereira Sosa.

-Expediente Nº 9588 de fecha 8 de julio de 2013-Construcciones El Oportuno

-Expediente Nº 9590 de fecha 8 de julio de 2013-AC Ingeniería

-Expediente Nº 9591 de fecha 8 de julio de 2013- Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

Cabe destacar, que los expedientes 9588, 9590 y 9591, tomaron conocimiento del llamado a través del Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.----------

Se deja constancia que todas las ofertas se han presentado dentro del plazo establecido----------

No se han recepcionado consultas ni objeciones sobre la carta de invitación.--------

Y, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, en su art. 34 inc. c) en el cual expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*----------

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

AC Ingeniería
Ing. Civil

Abog. Darío Bogado Villalba
Secretario Interino
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Luz Marina Illa Gini
J.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Y, considerando que se cuenta con las 3 (Tres) ofertas mínimas, se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Por su parte, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone los sobres recepcionados demostrando que se encuentran totalmente cerrados----------

Dando continuidad al acto la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por los oferentes, cuyo detalle se especifica a continuación

Nº de Expediente/fecha	Oferente/ Empresa	Cantidad con IVA INCLUIDO	Total
9585/08/07/2013	Ing. José Ramírez Navarro	98.034.547	98.034.547
9586/08/07/2013	RRP Construcciones	90.609.000	90.609.000
9587/08/07/2013	Arq. Clara Pereira Sosa	83.653.476	83.653.476
9588/08/07/2013	Construcciones El Oportuno	57.573.500	57.573.500
9590/08/07/2013	AC Ingeniería	61.674.245	61.674.245
9591/08/07/20133	Grupo Empresarial del Paraguay S.A	73.754.540	73.754.540

Al mismo tiempo, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la lectura de las documentaciones presentadas por el oferente:

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

AC Ingeniería
Ing. Jiménez Saucedo

Abog. David Bogado Villalba
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

DOCUMENTACIONES	José Ramírez Navarro	RRP Construcciones	CP. Clara Pereira Sosa	Construcciones El Oportuno	AC Ingenieria	GREP
) El Formulario de oferta ıscripto por el oferente en base al ırmulario estándar que se adjunta en nexo 2.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Prese
. Garantía de mantenimiento de ɔ' ta 3 %	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Prese
. Declaración jurada de no hallarse :omprendido en las prohibiciones o imitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al ırtículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Prese
. Declaración Jurada en la que se ɜarantice que el oferente no se encuentra nvolucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y L' 'e la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Prese
. Fotocopia simple de la cédula de dentidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Prese
) Fotocopia de certificado de ımplimiento tributario expedida por la ET	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta	SIPE
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No presenta	No presenta	Presenta c/ Constancia de RUC	Presenta c/ Constancia de RUC	Presenta	Prese SIPE
) Fotocopia simple de su última eclaración de IVA correspondiente al ıes anterior de la fecha de presentación e la oferta.	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Abog. David Bogado Villalba
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

AC Ingeniería

Formulario de Declaración urada del Impuesto a la Renta; orrespondiente al último ejercicio fiscal encido	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta	SIPE
g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE
) Fotocopia simple de los statutos y sus modificaciones (en caso e ser persona jurídica);	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Prese
) Fotocopia simple del ocumento que acredite la capacidad del mante, cuando corresponda (poder o ocumentos estatutarios como acta de samblea o de directorio).	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Prese
Currículum vitae del personal ave para el desarrollo de la presente bra	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta C/ copia de C.I	Presenta	Prese copia Titulo Univer
n) Declaración Jurada de conocer el sitio de obra	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Prese
Constancia del SIPE	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta 1255184	No presenta	Prese 12557 totalm activo
Otros	-	-	-	DD.JJ Decreto 6225/11, DD.JJ de cumplimiento de las E.T y contratos y recepciones definitivas con otras instituciones	DD.JJ Decreto 6225/11	Inform del DD.JJ Decre 6225/ DD.JJ posee equipo herran Inform sobre capac mater person fotogr la infraes del contra IPT

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Ingeniería

Abg. David Bogado Villalba
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

Observación: Las ofertas se encuentran foliadas y firmadas, a excepción de la oferta del Sr. José Ramírez Navarro.----------

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 08.44 horas. Se labra en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Abog. David Bogado Villalba
Secretario General
Municipalidad de Piribebuy

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

Ingeniera
Alba Giménez Sou...